



Municipalidad de Los Lagos
Dirección de Obras
XIV Región

**LA MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS HA
DECRETADO LO SIGUIENTE**

Los Lagos, 25 de Julio de 2013

VISTO: Estos antecedentes,

- Bases administrativas Generales.
- Decreto Exento N° 837, que aprueba bases y nombra comisión de fecha 22 de junio de 2012.
- Acta de apertura de fecha 14 de Diciembre de 2012.
- Acta de evaluación de fecha 14 de Diciembre de 2012.
- Decreto Exento Municipal N° 1726 de fecha 17 de Diciembre del 2012, adjudicando dicha obra al oferente INGENIERIA Y CONSTRUCCION ICNOVA S.A.
- El contrato de fecha 28 de Diciembre de 2012, protocolizado de 07 de Enero de 2013, del proyecto "Extensión red de alcantarillado y agua potable sector ex línea férrea, Los Lagos".
- Decreto Exento Municipal N° 39, de fecha 09 de Enero del año 2013, aprobando dicho contrato.
- Acta de entrega de terreno de fecha 25 de febrero de 2013.
- La solicitud de aumento de plazo por parte del Proveedor de fecha 16 de Mayo de 2013, con la autorización del ITO de la obra, Don Oscar Balocchi Castillo.
- El anexo de contrato para el aumento del plazo de la obra de fecha 22 de Mayo de 2013, protocolizado en fecha 12 de junio de 2013.
- El Decreto Exento Municipal N° 781, de fecha 13 de julio de 2013, que aprueba dicho contrato.
- La solicitud de recepción provisoria por parte del proveedor, de fecha 02 de Julio de 2013.

TENIENDO PRESENTE: Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO EXENTO N° 948 /

1. Nombra comisión para la recepción provisoria del contrato "**Extensión red de alcantarillado y agua potable ex línea férrea, los lagos**", a los siguientes funcionarios municipales o quien le subrogue en el cargo:

Leonor Herrera Fuentes
José Opazo García
M° Soledad Espinoza Munita

Directora de SECLAN.
Jefe de Administración y Finanzas
Secretaria Municipal (ministro de fe en acto administrativo de firma).

La comisión se constituirá en presencia del contratista y del ITO del Proyecto el **Sr. Oscar Balocchi Castillo**, Director de Obras de la Ilustre Municipalidad de Los Lagos. En el día y hora que este último señale y comunique a los miembros de la comisión.

Anótese, comuníquese y archívese



MARIA SOLEDAD ESPINOZA MUNITA
SECRETARIA MUNICIPAL



SIMON MANSILLA ROA
ALCALDE



V° B° UNIDAD DE CONTROL

SMR/MSEM/OBC/mig

Distribución:

1. SECLAN
2. DOM
3. Obras
4. Arch. Partes
5. OIRS.